

República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

(13 Diciembre 2022)

Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI– causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

En ejercicio de la función delegada mediante la Resolución 4 0548 de 2019, modificada por la Resolución 4 0210 de 2022, y en atención a los siguientes

CONSIDERANDOS

1. Normativos

A. El "Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos" –FSSRI-

Que el artículo 368 de la Constitución Política de Colombia establece que la Nación, entre otros, podrá conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que las personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que cubran sus necesidades básicas.

Que mediante el artículo 89.3. de la Ley 142 de 1994, "*por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones*", se creó el "Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos" –FSSRI-, respecto de los servicios de energía eléctrica y gas, con el objeto de dar subsidios que permitan generar, distribuir y transportar energía eléctrica y gas combustible a usuarios de estratos bajos, y expandir la cobertura en las zonas rurales preferencialmente para incentivar la producción de alimentos y sustituir combustibles derivados del petróleo.

Que conforme al artículo 2.2.3.2.6.1.1. del Decreto 1073 de 2015, el FSSRI de que trata el artículo 89.3 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 4 de la Ley 632 de 2000 es un fondo cuenta especial de manejo de recursos públicos, sin personería jurídica, sujeto a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Nacional, el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación y las demás normas legales vigentes; cuenta en la cual se incorporarán en forma separada y claramente identificable para cada uno de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible distribuido por red física, los recursos provenientes de los excedentes de la contribución de solidaridad una vez se apliquen para el pago de la totalidad de los subsidios requeridos en las respectivas zonas territoriales.

Que en el artículo 2.2.3.2.6.1.4. del Decreto 1073 de 2015 se establece el Procedimiento interno, mediante el cual, las entidades prestadoras de servicios públicos, efectuarán y enviarán trimestralmente al Ministerio de Minas y Energía, la conciliación de sus cuentas de subsidios y contribuciones de solidaridad, de conformidad con lo dispuesto en este artículo y la metodología establecida por el Ministerio de Minas y Energía.

B. Pago de subsidios en ZNI

Que el artículo 1° de la Ley 855 de 2003, establece que “(...) para todos los efectos relacionados con la prestación del servicio público de energía eléctrica se entiende por Zonas No Interconectadas a los municipios, corregimientos, localidades y caseríos no conectados al Sistema Interconectado Nacional – SIN. Parágrafo 1°. Las áreas geográficas que puedan interconectarse a este sistema en condiciones ambientales, económicas y financieras viables y sostenibles, se excluirán de las Zonas No Interconectadas, cuando empiecen a recibir el Servicio

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 2 de 11

Continuación de la Resolución “Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI”

de Energía Eléctrica del SIN, una vez se surtan los trámites correspondientes y se cumplan los términos establecidos en la regulación vigente establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.”

Que el numeral 99.10 del artículo 99 *idem* establece que los subsidios del sector eléctrico para las zonas no interconectadas se otorgarán a los usuarios en las condiciones y porcentajes que defina el Ministerio de Minas y Energía, considerando la capacidad de pago de los usuarios en estas zonas. Los subsidios mencionados en este artículo no podrán ser girados a los prestadores del servicio que no hayan reportado oportunamente la información solicitada a través del Sistema Único de Información (SUI).

Que el artículo 2.2.3.2.6.1.8 del Decreto 1073 de 2015 indicó que el Ministerio de Minas y Energía es el encargado de definir los criterios con los cuales el Gobierno Nacional asignará los recursos del Presupuesto Nacional y del Fondo de Solidaridad de Subsidios y Redistribución de Ingresos, destinados a sufragar los subsidios.

Que respecto de la vigilancia sobre la destinación de los subsidios girados a través de la presente Resolución, corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, según lo dispuesto en el artículo 79.7 de la Ley 142 de 1994, “vigilar que los subsidios presupuestales que la Nación, los departamentos y los municipios destinan a las personas de menores ingresos, se utilicen en la forma prevista en las normas pertinentes”.

Que con el fin de que el Ministerio pueda fortalecer la verificación respecto del uso de los recursos asignados en calidad de subsidios a las Empresas Prestadoras del Servicio, desde el mes de julio de 2019, el Centro Nacional de Monitoreo (CNM) ha reportado semanalmente al Ministerio de Minas y Energía un informe sobre la prestación del servicio en las ZNI para las localidades que cuentan con telemetría, en el cual se detallan las horas efectivas de prestación del servicio en cada localidad.

Que el Ministerio de Minas y Energía, mediante la Resolución 182138 del 26 de diciembre de 2007, modificada por las Resoluciones 180648 de 2008, 180660 de 2009, y 91874 de 2012, fijó el procedimiento para otorgar los subsidios del sector eléctrico en las Zonas No Interconectadas. Mediante la Resolución 40239 de 2022 del 13 de julio de 2022 se estableció el procedimiento y los criterios para la distribución y giro de subsidios para el servicio público de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas, y se derogó la Resolución 182138 de 2007.

2. Respecto a la gestión de distribución de subsidios por parte de la Dirección de Energía Eléctrica

Que conforme al artículo 16 del Decreto 381 de 2012, es función de la Dirección de Energía Eléctrica: “15. Elaborar presupuesto para los subsidios del sector eléctrico, gestionar su distribución y hacer seguimiento a la ejecución.”

Que mediante memorando interno dirigido al Subdirector Administrativo y Financiero, con radicado 3-2022-029619 del 02 de diciembre de 2022, el Director de Energía Eléctrica hace las siguientes declaraciones como soporte para expedir la presente resolución:

(...)

A. PAGOS DE SUBSIDIOS CON BASE EN VALIDACIONES INICIALES PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2020 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2022.

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 3 de 11

Continuación de la Resolución “Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI”

distribuidores mayoristas de combustible. Se tuvieron en cuentas las siguientes resoluciones:

Tabla 1. Resoluciones pago parcial de subsidios en cada trimestre.

Trimestre	Resoluciones
IV trimestre 2020	<ul style="list-style-type: none"> • 411105 del 26/11/2020. • 411177 del 14/12/2020. • 410105 del 9/02/2021.
I trimestre 2022	<ul style="list-style-type: none"> • 00446 del 08/03/2022. • 00717 del 01/04/2022, corregida con Resolución. • 00757 del 08/04/2022. • 00824 del 02/05/2022. • 01170 del 01/07/2022.
II trimestre 2022	<ul style="list-style-type: none"> • 00977 del 02-02-2022. • 01173 del 07-05-2022. • 01168 del 01-07-2022. • 01299 del 02-08-2022. • 01438 del 01-09-2022. • 01518 del 26-09-2022.
III trimestre 2022	<ul style="list-style-type: none"> • 01438 del 01-09-2022. • 01518 del 26-09-2022. • 01696 del 04-11-2022.

3. La distribución cumple con el Procedimiento para otorgar subsidios del sector eléctrico en las Zonas No Interconectadas, establecido en la Resolución 182138 del 26 de diciembre de 2007.
4. El Ministerio de Minas y Energía expidió, el día 13 de julio de 2022, la Resolución 40239 de 2022, por la cual se establece el procedimiento y los criterios para la distribución y giro de subsidios para el servicio público de energía eléctrica en las ZNI que deroga las Resoluciones 182138 de 2007, entre otras. No obstante, se aclara que, toda vez que los subsidios validados mediante la presente distribución se causaron en el cuarto trimestre de 2020 y primer trimestre de 2022, la presente solicitud de expedición de la Resolución que ordena el giro de los subsidios de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas – ZNI, se realiza con base en los límites y metodología establecida en la Resolución 182138 de 2007.
5. Se verificó que los prestadores del servicio hubiesen cumplido con la obligación de reporte de información en el Sistema Único de Información (SUI), en los términos fijados en la Circular Externa Conjunta No. 20201000000304 del 18 de noviembre de 2020, de la Superservicios y del Minenergía. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el inciso

Superservicios y del Minenergía. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el inciso segundo del numeral 99.10 del artículo 99 de la Ley 142 de 1994.

La verificación se realizó con el reporte que fue remitido por parte de la Superservicios con número de radicado Minenergía 1-2022-046759 del 23 de noviembre de 2022 y las novedades consultadas, por este Ministerio, en el SUI los días 24 y 25 de noviembre de 2022.

6. La distribución de recursos de subsidios validados beneficia a un promedio total de usuarios de 10.903, que corresponden a los periodos a pagar, los cuales se encuentran detallados por cada prestador en cada localidad, de acuerdo con la información reportada en el SUI.

A pesar de que a la fecha ya se expidieron resoluciones de pagos de subsidios por menores tarifas del sector eléctrico a los Prestadores para cuarto trimestre del 2020 y primer trimestre de 2022, se aclara que, para la fecha de expedición de estas resoluciones algunas empresas no cumplían con todos los requisitos de ley y/o presentaban inconsistencias en la validación de información; por lo que, la DEE del Minenergía no las tuvo en cuenta en su momento en

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 4 de 11

Continuación de la Resolución “Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI”

- E.S. P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJO BAUDO PIZARRO S.A.: Se valida el primer trimestre del 2022, en razón a que realizó el cargue de información al SUI y fue posible realizar la liquidación de subsidios.
 - GENDECAR S.A. E.S.P.: Se valida el cuarto trimestre del 2020 para los tres municipios que atiende esta empresa, teniendo en cuenta que se tomó la información del Centro Nacional de Monitoreo – CNM, debido a las diferencias de información reportada SUI. Lo anterior, conforme a lo indicado en los oficios de validación inicial remitidos al Prestador mediante los radicados 2-2022-028814, 2-2022-028824 y 2-2022-028825 del 28 de noviembre del 2022.
 - MUNICIPIO DE SIPÍ: Se valida el primer trimestre del 2022, en razón a que realizó el cargue de información al SUI y fue posible realizar la liquidación de subsidios.
 - E.A.T. ELECTRIFICADORA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DE CHOCO: Se valida el primer trimestre del 2022, en razón a que realizó el cargue de información al SUI y fue posible realizar la liquidación de subsidios.
7. En la presente distribución de recursos, se incluyen las empresas que están al día con el cargue de información en el SUI, que han dado cumplimiento a los requerimientos de información establecidos en la Circular 40017 de 2022 sobre los sistemas de medición y a los demás requerimientos realizados por este Ministerio.

B. PAGO PARCIAL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2022.

Debido a que la página del SUI presentó inconvenientes técnicos que impidieron a esta Dirección efectuar la validación inicial del segundo y tercer trimestre de 2022, se resuelve distribuir un pago parcial, respecto a dichos periodos, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.3.2.6.1. del Decreto 1073 de 2015.

1. Para aquellos prestadores del servicio a los cuales no se le realizaron giros parciales destinados a la adquisición de electrocombustible, se proyectó un pago parcial de subsidios por el 50% del valor del último trimestre validado. Por otro lado, a los prestadores a los cuales se les realizó pagos parciales destinados a la adquisición de electrocombustible, se proyectó el pago parcial por el 80% del valor del último periodo validado, descontando los pagos parciales de subsidios efectuados a través de las resoluciones señaladas en la Tabla 1 de esta comunicación. Lo anterior, en conformidad con los límites establecidos en el artículo 2.2.3.2.6.1. del Decreto 1073 de 2015.

Asimismo, se deja en claro que estas empresas se encontraban al día en el cargue de información en el SUI, según comunicación Minenergía 1-2022-046759 del 23 de noviembre

de 2022 y las novedades consultadas, por este Ministerio, en el SUI los días 24 y 25 de noviembre de 2022.

2. Esta distribución se encuentra detallada en el Anexo 2B.: DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SUBSIDIOS ZNI POR PRESTADOR.
3. A la fecha, para los Prestadores del Servicio que se relacionan en la Tabla 2, no se ha realizado el reconocimiento de pagos parciales de subsidios para la adquisición de electrocombustible, teniendo en cuenta que no se encontraban al día en el cargue de información al SUI. Sin embargo, actualmente dichos Prestadores subsanaron los pendientes de cargue de información al SUI, por lo cual, los valores de pagos parciales de subsidios para la adquisición de electrocombustible serán girados en las próximas resoluciones que se expidan para reconocer dicho concepto, en virtud de la cesión vigente de recursos del Prestador al Distribuidor Mayorista de Combustible.

Así las cosas, a continuación, se relacionan los Prestadores a los cuales se les descontará el

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 5 de 11

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI"

EMPRESA	MUNICIPIO	TRIMESTRE	AÑO	MES	RADICADO AUTORIZACIÓN	VALOR (\$)
COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOPEZ DE MICAY	LÓPEZ DE MICAY	2	2022	Junio	1-2022-012592	132.618.916
E.S.P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJO BAUDO PIZARRO S.A.	BAJO BAUDO Y MEDIO BAUDO	3	2022	Agosto	1-2022-024898	132.618.916
				Sep-tiembre		124.296.994
PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S	BAJO BAUDO	2	2022	Junio	1-2022-013880	30.756.224
	NOVITA					22.114.568
	BAJO BAUDO	3	2022	Julio	1-2022-024750	22.832.797
				Agosto		31.755.114
				Sep-tiembre		20.811.221
	NOVITA	3	2022	Julio	1-2022-024750	31.755.116
				Agosto		22.832.797
				Sep-tiembre		14.963.839

Por lo anterior, los montos descritos en la Tabla 2 que fueron cedidos por parte de los Prestadores del Servicio a favor de los Distribuidores Mayoristas serán descontados de la proyección del pago parcial de subsidios para el segundo y tercer trimestre de 2022, como se detalla en el ANEXO 2B: DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SUBSIDIOS ZNI POR PRESTADOR, toda vez que serán reconocidos directamente a los Distribuidores Mayoristas en las próximas resoluciones de pago.

4. De acuerdo con lo comunicado en la Circular 40017 de 2022, expedida por el Viceministerio de Energía, se verificó que las empresas dieran cumplimiento a la remisión de información e implementación de los planes para la instalación de medidores.
5. Ninguna de las localidades objeto de la distribución de subsidios, anexa a esta comunicación, se encuentra interconectada y en operación con el Sistema Interconectado Nacional (SIN), según la información disponible y aportada por parte de las empresas prestadoras del servicio.
6. Mediante los radicados listados en el Anexo 3, se presentaron los oficios de validaciones de las cuentas de subsidios de los trimestres a reconocer para cada una de las empresas relacionadas en la presente recomendación de pago.

7. Que los resultados presentados en los oficios de validaciones están dados sin perjuicio de los efectos derivados de la vigilancia y control que le compete a la Superservicios, de conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994 y demás normatividad aplicable y que eventualmente podrán generar ajustes posteriores.

Con lo anteriormente mencionado, esta Dirección ha realizado todo el procedimiento necesario, para poder reconocer los pagos y la distribución acá propuesta, cumple con los requisitos para proceder a su autorización para el proceso de pago.

Por lo anterior, solicitamos la expedición de la resolución que ordena el pago, por haberse agotado todo el procedimiento y cumplido con los requisitos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 3. Relación de empresas y valores a reconocer en la resolución.

ITEM	ID	DV NIT	NIT TERCERO	EMPRESA (TERCERO)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
1	2608 2	1	900519539	COMPañA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAYÁ	CHOCO	BOJAYÁ	70.498.139

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 6 de 11

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI"

ITEM	ID	DV NIT	NIT TERCERO	EMPRESA (TERCERO)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
	2			S.A. ESP	LLE DEL CAUCA	NAVENTURA	
7	4499 7	3	901296315	ELECTRIFICADORA ENTRE RÍOS S.A.S. E.S.P.	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	152.545.244
8	2604 0	2	900499975	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOCAS DE CURAY E.S.P.	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	31.819.031
9	3027	4	840000620	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DE SAN JUAN DE LA COSTA E.S.P.	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	39.789.779
10	3483 3	2	900963765	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO SUR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	255.085.762
11	2681 0	5	900702684	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGIA DE OLAYA HERRERA E.A.T. -ENEROLAYA HERRERA E.S.P.	NARIÑO	MOSQUERA/OLAYA HERRERA	342.759.307
12	3813 4	1	901091586	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENERGÍA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL FUTURO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ISCUANDE NARIÑO EN LA COSTA PACIFICA COLOMBIANA	NARIÑO	SANTA BARBARA	186.654.508
13	4307 6	4	901209425	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO	NARIÑO	LA TOLA	5.924.007
14	2727 1	7	900715327	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO Y ENERGÍA DE PUERTO GUZMÁN S.A E.S.P	PUTUMAYO	PUERTO GUZMAN	33.525.479
15	3220 0	5	900930893	EMPRESA DE ENERGIA DE LA ZONA RURAL DE FRANCISCO PIZARRO	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	110.853.073
16	1809	1	818000166	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE NUQUI E.S.P. S.A	CHOCÓ	NUQUI	366.751.720
17	3212	8	842000155	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A	VICHADA	PUERTO CARRERÑO, CUMARIBO Y SANTA ROSALIA	2.471.896.940
18	2811 1	0	900787764	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAUCA S.A. E.S.P	CAUCA	LOPEZ DE MICAY-TIMBIQUI	136.229.702

19	3219 4	9	900927089	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAUDO E.S.P. S.A.S.	CHOCÓ	ALTO BAUDO	143.397.302
20	2294 1	5	900304017	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIO DE UNGUIA S.A. E.S.P.	CHOCÓ	UNGUIA	413.634.408
21	4183 6	8	901164452	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ENERGIZAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	162.245.193
22	1930	8	811008775	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE	ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE-QUIBDO	378.579.004
23	2279 1	4	900282370	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA	CAQUETA	CARTAGENA DEL CHAIRA	75.653.093
23	2279 1	4	900282370	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	146.798.098
23	2279 1	4	900282370	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SOLANO	CAQUETA	SOLANO	85.661.674
24	2204	8	800070375	MUNICIPIO DE BOJAYA	CHOCÓ	BOJAYÁ	95.327.930

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 7 de 11

Continuación de la Resolución “Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI”

ITEM	ID	DV NIT	NIT TERCERO	EMPRESA (TERCERO)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
TOTAL							8.126.288.162

Tabla 4. Relación del valor total a pagar por trimestre.

TRIMESTRES	VALOR
4 DE 2020	\$ 95.841.064
1 DE 2022	\$ 694.605.281
2 DE 2022	\$ 1.065.029.559
3 DE 2022	\$ 6.270.812.259
TOTAL	\$ 8.126.288.162

(...)

Que a la fecha de expedición de la presente Resolución, la Dirección de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía declara que ninguna de las Empresas Prestadoras del Servicio ha informado sobre la conexión al SIN de cualquiera de las localidades en las cuales presta el servicio listadas en el Anexo “Distribución de Recursos ZNI por centros poblados y prestador”.

Que dado lo anterior, la Subdirección Administrativa y financiera realizó las validaciones formales de la documentación entregada por parte de la Dirección de Energía Eléctrica; asume la presunción de validez de los conceptos, certificaciones y declaraciones emanadas de esa Dirección; no cuenta con elementos de juicio que hagan pensar que los cálculos sean equivocados; y en consecuencia, toma como válida la información contenida en los documentos que soportan la solicitud de expedición de este acto administrativo; por tanto, esta Subdirección procede a ordenar el giro de los subsidios de acuerdo con la distribución realizada por el área técnica.

3. Presupuestales y financieros

Que de conformidad con la Resolución 40548 de 2019 modificada por la Resolución 4 0210 de

2022, corresponde a la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Minas y Energía ordenar mediante acto administrativo el pago de los recursos del Presupuesto General de la Nación a las empresas de energía y gas deficitarias con el fin de cubrir subsidios por menores tarifas, de acuerdo con la distribución efectuada por el área técnica respectiva.

Que para efectos del considerando anterior, se entienden como empresas deficitarias aquellas que al cierre del trimestre o periodo validado por la Dirección de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía, tienen un saldo a favor por concepto de subsidios causados con ocasión de la prestación del servicio de energía eléctrica a los usuarios beneficiados, saldo el cual debe ser cubierto con Recursos del Presupuesto General de la Nación.

Que el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021, mediante el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022, se detallan las apropiaciones y se definen y

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 8 de 11

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI"

MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$339.869.819.865), asignados para la vigencia 2022 al producto "SERVICIOS DE APOYO FINANCIERO AL CONSUMO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS".

Que mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 86422 del 05 de diciembre de 2022, expedido por el coordinador del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía, se encuentran disponibles recursos por valor de OCHO MIL CIENTO VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (8.126.288.162) con el objeto: "DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS DE LOS USUARIOS A TRAVÉS DE EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS. PAGO PARCIAL DE LOS TRIMESTRES: IV DEL 2020, I, II Y III DEL 2022.".

Que los recursos a girar se transferirán en las cuentas bancarias que han sido registradas y se encuentran activas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF las cuales fueron validadas por el Grupo de Ejecución Presupuestal del Ministerio de Minas y Energía.

Que por lo anterior.

RESUELVE

Artículo 1.- Ordenar el giro a las empresas prestadoras que a continuación se detallan, por la suma de **OCHO MIL CIENTO VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MCTE (8.126.288.162)**, por concepto subsidios a la tarifa del servicio de energía eléctrica, otorgados en las Zonas No Interconectadas –ZNI –, causados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022; de acuerdo con la distribución hecha por la Dirección de Energía Eléctrica, contenida en el Anexo 2: "Distribución de recursos de Subsidios ZNI por Centros Poblados y Prestador" del memorando Rad. 3-2022-029619 del 02 de diciembre de 2022.

No.	EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI	NIT	SALDO 4to TRIMESTRE 2020 (\$)	SALDO 1er TRIMESTRE 2022 (\$)	PAGO PARCIAL 2do TRIMESTRE 2022 (\$)	PAGO PARCIAL 3er TRIMESTRE 2022 (\$)	TOTAL A PAGAR (\$)
1	COMPANIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BOYACÁ S.A. E.S.P.	900519539			-	70.498.139	70.498.139

	DOMICILIARIOS DE BOJAYA S.A. E.S.P.						
2	COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LÓPEZ DE MICAY.	900122435		134.294.058	52.550.252	330.021.598	516.865.908
3	E.S.P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJO BAUDO PIZARRO S.A.	818000202		344.133.119	196.776.527	192.821.142	733.730.788
4	EAT ELECTRIFICADORA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DE CHOCO	901415587		159.867.097	99.916.936	99.916.936	359.700.969
5	ELECTRIFICADORA DE MAPIRIPÁN S.A. E.S.P.	900432368				25.554.113	25.554.113
6	ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO S.A. ESP	900039007				263.663.444	263.663.444
7	ELECTRIFICADORA ENTRE RÍOS S.A.S. E.S.P.	901296315				152.545.244	152.545.244
8	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOCAS DE CURAY E.S.P.	900499975				31.819.031	31.819.031
9	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DE SAN JUAN DE LA COSTA E.S.P.	840000620				39.789.779	39.789.779
10	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO SUR	900963765				255.085.762	255.085.762

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 9 de 11

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI"

No.	EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI	NIT	SALDO 4to TRIMESTRE 2020 (\$)	SALDO 1er TRIMESTRE 2022 (\$)	PAGO PARCIAL 2do TRIMESTRE 2022 (\$)	PAGO PARCIAL 3er TRIMESTRE 2022 (\$)	TOTAL A PAGAR (\$)
	MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO						
14	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO Y ENERGÍA DE PUERTO GUZMÁN S.A E.S.P	900715327			-	33.525.479	33.525.479
15	EMPRESA DE ENERGIA DE LA ZONA RURAL DE FRANCISCO PIZARRO	900930893			55.426.536	55.426.536	110.853.072
16	EMPRESA DE ENERGÍA ELECTRICA DE NUQUI E.S.P. S.A	818000166			191.363.545	175.388.175	366.751.720
17	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A	842000155				2.471.896.940	2.471.896.940
18	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAUCA S.A. E.S.P	900787764				136.229.702	136.229.702
19	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ALTO BAUDO E.S.P. S.A.S.	900927089				143.397.302	143.397.302
20	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO DE UNGUIA S.A. E.S.P.	900304017				413.634.408	413.634.408
21	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ENERGIZAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	901164452				162.245.193	162.245.193
22	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE	811008775			217.067.149	161.511.855	378.579.004
23	GENDECAR S.A. E.S.P.	900282370	95.841.064		107.383.301	104.888.500	308.112.865
24	MUNICIPIO DE BOJAYA	800070375				95.327.930	95.327.930
25	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	800103198			48.252.933	210.338.795	258.591.728
26	MUNICIPIO DE SIPI	800095613		56.311.004	33.643.830	33.643.830	123.598.664
27	PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S	901063452			62.648.550	76.304.606	138.953.156
TOTAL RESOLUCIÓN			95.841.064	694.605.278	1.065.029.559	6.270.812.261	8.126.288.162

Parágrafo. Como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo el Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía, deberá efectuar el registro de dicha operación.

Artículo 2.- Autorizar al Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía, para que sitúe los valores a las empresas mencionadas en el artículo primero de la presente Resolución, de acuerdo con la disponibilidad asignada de PAC.

Parágrafo 1. Los recursos distribuidos a favor de la EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A- ELECTROVICHADA, deben ser girados a nombre de FIDUBOGOTA S.A. PA REFOENERGY RECAUDO SUBSIDIO; NIT: 800142383; en la cuenta ahorros No. 000-58767-5 del Banco de Bogotá, en virtud del memorando radicado No. 3-2021-020541 del 03 de noviembre de 2021 v la verificación de la información en el Sistema Integradado

de Información financiera - SIIF.

Parágrafo 2. Los recursos distribuidos a favor de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO DE UNGUIA S.A. E.S.P- ESPUN, deben ser girados a nombre de GENERCOL S.A.S. E.S.P. ZOMAC, NIT: 901374690; en la cuenta corriente No. 81200000718 de Bancolombia, en virtud del oficio radicado No. 1-2022-013320 del 06 de abril de 2022 y la verificación de la información en el Sistema Integrado de Información financiera - SIIF.

Parágrafo 3. Los mencionados recursos se transferirán de acuerdo con el siguiente listado de cuentas bancarias, las cuales se encuentran activas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF:

No	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI	NIT	CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO	VALOR (\$)
----	--	-----	--------	----------------	-------	------------

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 10 de 11

Continuación de la Resolución “Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI”

No	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI	NIT	CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO	VALOR (\$)
5	ELECTRIFICADORA DE MAPIRIPÁN S.A. E.S.P.	900432368	54022033	CORRIENTE	ITAU	\$ 25.554.113
6	ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO S.A. ESP	900039007	30243448	CORRIENTE	OCCIDENTE	\$ 263.663.444
7	ELECTRIFICADORA ENTRE RÍOS S.A.S. E.S.P.	901296315	064-000003-23	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$ 152.545.244
8	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOCAS DE CURAY E.S.P.	900499975	89479900036	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$ 31.819.031
9	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DE SAN JUAN DE LA COSTA E.S.P.	840000620	89415592209	CORRIENTE	BANCOLOMBIA	\$ 39.789.779
10	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO SUR	900963765	81269233702	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$ 255.085.762
11	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGIA DE OLA YA HERRERA E.A.T. -ENEROLAYA HERRERA E.S.P.	900702684	484534136	CORRIENTE	BOGOTÁ	\$ 342.759.307
12	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ENERGÍA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL FUTURO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ISCUANDE NARIÑO EN LA COSTA PACIFICA COLOMBIANA	901091586	894-856039-82	CORRIENTE	BANCOLOMBIA	\$ 186.654.508
13	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO	901209425	186576344	CORRIENTE	BOGOTÁ	\$ 5.924.007
14	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO Y ENERGIA	900715327	479603004675	AHORROS	AGRARIO	\$ 33.525.479
15	EMPRESA DE ENERGIA DE LA ZONA RURAL DE FRANCISCO PIZARRO	900930893	89400002596	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$ 110.853.072
16	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE NUQUI E.S.P. S.A	818000166	53600001583	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$ 366.751.720

17	FIDUCIARIA S.A. PARA RE-FOENERGY RECAUDO SUBSIDIO	800142383	000587675	AHORROS	BOGOTÁ	\$ 2.471.896.940
18	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAUCA S.A. E.S.P.	900787764	0243182110	AHORROS	BBVA	\$ 136.229.702
19	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ALTO BAUDO E.S.P. S.A.S.	900927089	979014081	CORRIENTE	BOGOTÁ	\$ 143.397.302
20	GENERCOL S.A.S E.SP. -ZOMAC	901374690	81200000718	CORRIENTE	BANCOLOMBIA	\$ 413.634.408
21	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ENERGIZAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	901164452	563265602	AHORROS	BBVA	\$ 162.245.193
22	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE	811008775	110-18215583-8	CORRIENTE	POPULAR	\$ 378.579.004
23	GENDECAR S.A. E.S.P.	900282370	375140001138	CORRIENTE	AGRARIO	\$ 308.112.865
24	MUNICIPIO DE BOYACA	800070000	8000000000000	CORRIENTE	AGRARIO	\$ 25.000.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 01926 DE 2022

Hoja 11 de 11

Continuación de la Resolución “Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – causados y otorgados en los trimestres IV de 2020 y I de 2022 y pago parcial correspondiente a los trimestres II y III de 2022, con cargo al FSSRI”

Anexo 2A: “Distribución de recursos de subsidios ZNI por centros poblados y prestador”.
 Anexo 2B: “Pagos parciales calculado sobre el último trimestre validado en firme o inicial que haya transcurrido los 30 días calendario y la empresa no objeto la validación”.
 Anexo 3: “Estado de cuenta por trimestre y empresa”.

Artículo 4.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Diciembre de 2022.



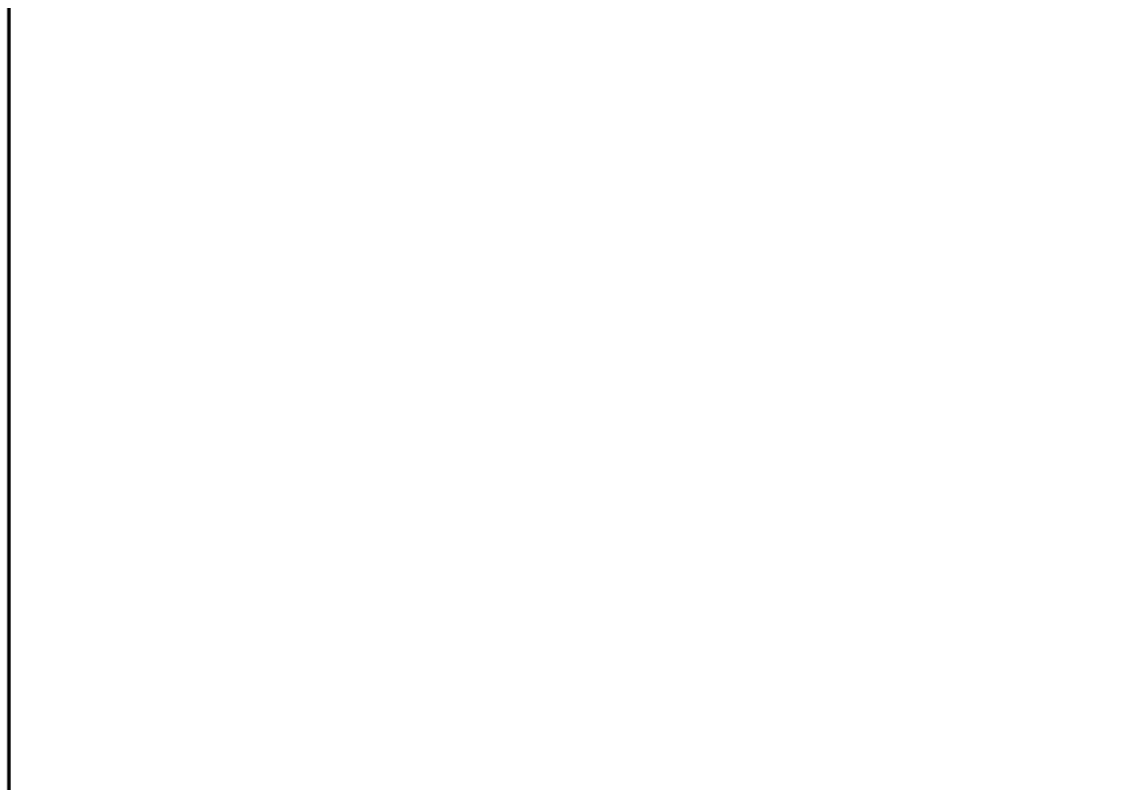
Nelson Javier Vásquez Torres
 Director
 Subdirección Administrativa y Financiera

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: David Villanueva Acuña

Revisó: Giohana Caterine González, Nelson Javier Vásquez Torres, Nelson Javier Dueñas Vega

Aprobó: Nelson Javier Vásquez Torres



Anexo 3 - Estado de Cuenta por Empresa y Trimestre

ITEM	CODIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AÑO	TRIMESTRE	SUBSIDIO VALIDADO	PROYECCION PAGO PARCIAL-ANEXO 2C	PAGOS PARCIALES	SALDO	VALOR A PAGAR	SALDO PENDIENTE SUJETO INFORME COMPLEMENTARIO PLAN DE MEDICIÓN (VER RESUMEN DE LIQUIDACIÓN POR TRIMESTRE)
1	26083	COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAYÁ	900519539	1	CHOCÓ	BOJAYÁ	2022	3		-\$ 189.223.262	\$ 118.725.123	-\$ 70.498.139	-\$ 70.498.139	
										SUBTOTAL			-\$ 70.498.139	\$ 0
2	21597	COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LÓPEZ DE MICAY.	900122435	9	CAUCA	LOPEZ DE MICAY	2022	1	-\$ 644.187.842		\$ 481.162.308	-\$ 163.025.534	-\$ 134.294.058	-\$ 28.731.476
							2022	2		-\$ 528.034.556	\$ 475.484.304	-\$ 52.550.252	-\$ 52.550.252	\$ 0
							2022	3		-\$ 330.021.598	\$ 0	-\$ 330.021.598	-\$ 330.021.598	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 516.865.908	-\$ 28.731.476
3	1811	E.S. P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJO BAUDO PIZARRO S.A.	818000202	9	CHOCÓ	BAJO BAUDO	2022	1	-\$ 718.942.779		\$ 371.285.131	-\$ 347.657.648	-\$ 344.133.119	-\$ 3.524.529
							2022	2		-\$ 582.355.967	\$ 385.579.440	-\$ 196.776.527	-\$ 196.776.527	\$ 0
							2022	3		-\$ 582.355.967	\$ 389.534.825	-\$ 192.821.142	-\$ 192.821.142	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 733.730.788	-\$ 3.524.529
4	50543	EAT ELECTRIFICADORA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DE CHOCO	901415587	1	CHOCÓ	BAGADÓ	2022	1	-\$ 199.833.871		\$ 0	-\$ 199.833.871	-\$ 159.867.097	\$ 39.966.774
							2022	2		-\$ 99.916.936	\$ 0	-\$ 99.916.936	-\$ 99.916.936	\$ 0
							2022	3		-\$ 99.916.936	\$ 0	-\$ 99.916.936	-\$ 99.916.936	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 359.700.969	\$ 39.966.774
5	25680	ELECTRIFICADORA DE MAPIRIPÁN S.A E.S.P	900432368	3	META	MAPIRIPÁN	2022	3		-\$ 219.510.440	\$ 193.956.327	-\$ 25.554.113	-\$ 25.554.113	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 25.554.113	\$ 0
6	20432	ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO S.A. ESP	900039007	5	CHOCÓ / VALLE DEL CAUCA	JURADO / BUENAVENTURA	2022	3		-\$ 755.620.058	\$ 491.956.614	-\$ 263.663.444	-\$ 263.663.444	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 263.663.444	\$ 0
7	44997	ELECTRIFICADORA ENTRE RÍOS S.A.S. E.S.P.	901296315	3	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	2022	3		-\$ 273.474.881	\$ 120.929.637	-\$ 152.545.244	-\$ 152.545.244	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 152.545.244	\$ 0
8	26810	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE ENERGÍA DE OLAYA HERRERA EAT - ENEROLAYAHERRERA	900702684	5	NARIÑO	MOSQUERA/ OLAYA HERRERA	2022	3		-\$ 736.893.086	\$ 394.133.779	-\$ 342.759.307	-\$ 342.759.307	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 342.759.307	\$ 0
9	26040	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOCAS DE CURAY E.S.P.	900499975	2	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	2022	3		-\$ 114.562.954	\$ 82.743.923	-\$ 31.819.031	-\$ 31.819.031	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 31.819.031	\$ 0
10	3027	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DE SAN JUAN DE LA COSTA E.S.P.	840000620	4	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	2022	3		-\$ 188.680.689	\$ 148.890.910	-\$ 39.789.779	-\$ 39.789.779	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 39.789.779	\$ 0
11	34833	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO SUR	900963765	2	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	2022	3		-\$ 616.821.826	\$ 361.736.064	-\$ 255.085.762	-\$ 255.085.762	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 255.085.762	\$ 0
12	38134	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENERGÍA DEL PACIFICO MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ISCUANDE	901091586	1	NARIÑO	SANTA BARBARA DE ISCUANDE	2022	3		-\$ 186.654.508	\$ 0	-\$ 186.654.508	-\$ 186.654.508	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 186.654.508	\$ 0
13	43076	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO	901209425	4	NARIÑO	LA TOLA	2022	3		-\$ 24.413.693	\$ 18.489.686	-\$ 5.924.007	-\$ 5.924.007	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 5.924.007	\$ 0
14	27271	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO Y	900715327	7	PUTUMAYO	PUERTO GUZMAN	2022	3		-\$ 259.907.913	\$ 226.382.434	-\$ 33.525.479	-\$ 33.525.479	\$ 0
										SUBTOTAL			-\$ 33.525.479	\$ 0

Anexo 3 - Estado de Cuenta por Empresa y Trimestre

ITEM	CODIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AÑO	TRIMESTRE	SUBSIDIO VALIDADO	PROYECCION PAGO PARCIAL-ANEXO 2C	PAGOS PARCIALES	SALDO	VALOR A PAGAR	SALDO PENDIENTE SUJETO INFORME COMPLEMENTARIO PLAN DE MEDICIÓN (VER RESUMEN DE LIQUIDACIÓN POR TRIMESTRE)
15	32200	EMPRESA DE ENERGIA DE LA ZONA RURAL DE FRANCISCO PIZARRO	900930893	5	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	2022	2		-\$ 55.426.537	\$ 0	-\$ 55.426.537	-\$ 55.426.537	\$ 0
							2022	3		-\$ 55.426.537	\$ 0	-\$ 55.426.537	-\$ 55.426.537	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 110.853.073
16	28111	EMPRESA DE ENERGIA DEL CAUCA - ENERCAUCA	900787764	0	CAUCA	LÓPEZ DE MICAY / TIMBIQUI	2022	3		-\$ 370.216.840	\$ 233.987.138	-\$ 136.229.702	-\$ 136.229.702	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 136.229.702
17	3212	EMPRESA DE ENERGIA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA	842000155	8	VICHADA	PUERTO CARREÑO-CUMARIBO Y SANTA ROSALIA	2022	3		-\$ 4.783.233.196	\$ 2.311.336.256	-\$ 2.471.896.940	-\$ 2.471.896.940	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 2.471.896.940
18	1809	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE NUQUI E.S.P.	818000166	1	CHOCÓ	NUQUI	2022	2		-\$ 559.785.935	\$ 368.422.390	-\$ 191.363.545	-\$ 191.363.545	\$ 0
							2022	3		-\$ 559.785.935	\$ 384.397.760	-\$ 175.388.175	-\$ 175.388.175	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 366.751.720
19	32194	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAUDO - ENERBAUDÓ E.S.P S.A.S	900927089	9	CHOCO	ALTO BAUDO	2022	3		-\$ 540.405.245	\$ 397.007.943	-\$ 143.397.302	-\$ 143.397.302	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 143.397.302
20	22941	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE UNGUIA-ESPUN	900304017	5	CHOCÓ	UNGUIA	2022	3		-\$ 1.016.816.226	\$ 603.181.818	-\$ 413.634.408	-\$ 413.634.408	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 413.634.408
21	41836	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ENERGIZAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	901164452	8	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	2022	3		-\$ 571.980.755	\$ 409.735.562	-\$ 162.245.193	-\$ 162.245.193	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 162.245.193
22	1930	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE	811008775	8	ANTIOQUIA-CHOCÓ	VIGIA DEL FUERTE-QUIBDO	2022	2		-\$ 441.561.799	\$ 224.494.650	-\$ 217.067.149	-\$ 217.067.149	\$ 0
							2022	3		-\$ 441.561.799	\$ 280.049.944	-\$ 161.511.855	-\$ 161.511.855	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 378.579.004
23	22791	GENDECAR S.A. E.S.P. -	900282370	4	CAQUETA	CARTAGENA DEL CHAIRA	2020	4	-\$ 95.673.977		\$ 63.465.331	-\$ 32.208.646	-\$ 29.466.824	-\$ 2.741.822
							2022	2		-\$ 82.064.505	\$ 58.534.200	-\$ 23.530.305	-\$ 23.530.305	\$ 0
							2022	3		-\$ 82.064.505	\$ 59.408.541	-\$ 22.655.964	-\$ 22.655.964	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 75.653.093
23	22791	GENDECAR S.A. E.S.P.	900282370	4	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	2020	4	-\$ 148.907.402		\$ 94.339.326	-\$ 54.568.076	-\$ 46.272.565	-\$ 8.295.511
							2022	2		-\$ 148.564.982	\$ 97.415.438	-\$ 51.149.544	-\$ 51.149.544	\$ 0
							2022	3		-\$ 148.564.982	\$ 99.188.993	-\$ 49.375.989	-\$ 49.375.989	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 146.798.098
23	22791	GENDECAR S.A. E.S.P.	900282370	4	CAQUETA	SOLANO	2020	4	-\$ 58.140.219		\$ 33.013.127	-\$ 25.127.092	-\$ 20.101.675	-\$ 5.025.417
							2022	2		-\$ 56.582.881	\$ 23.879.429	-\$ 32.703.452	-\$ 32.703.452	\$ 0
							2022	3		-\$ 56.582.881	\$ 23.726.334	-\$ 32.856.547	-\$ 32.856.547	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 85.661.674
24	22042	MUNICIPIO DE BOJAYÁ	800070375	8	CHOCÓ	BOJAYÁ	2022	3		-\$ 343.608.951	\$ 248.281.021	-\$ 95.327.930	-\$ 95.327.930	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 95.327.930
25	2994	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	800103198	4	GUAVIARE	MIRAFLORES	2022	2		-\$ 214.735.094	\$ 166.482.161	-\$ 48.252.933	-\$ 48.252.933	\$ 0
							2022	3		-\$ 214.735.094	\$ 4.396.299	-\$ 210.338.795	-\$ 210.338.795	\$ 0
							SUBTOTAL							-\$ 258.591.728

Anexo 3 - Estado de Cuenta por Empresa y Trimestre

ITEM	CODIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AÑO	TRIMESTRE	SUBSIDIO VALIDADO	PROYECCION PAGO PARCIAL-ANEXO 2C	PAGOS PARCIALES	SALDO	VALOR A PAGAR	SALDO PENDIENTE SUJETO INFORME COMPLEMENTARIO PLAN DE MEDICIÓN (VER RESUMEN DE LIQUIDACIÓN POR TRIMESTRE)
26	20153	MUNICIPIO DE SIPÍ	800095613	4	CHOCÓ	SIPÍ	2022	1	-\$ 70.388.755		\$ 0	-\$ 70.388.755	-\$ 56.311.004	-\$ 14.077.751
							2022	2		-\$ 33.643.830	\$ 0	-\$ 33.643.830	-\$ 33.643.830	\$ 0
							2022	3		-\$ 33.643.830	\$ 0	-\$ 33.643.830	-\$ 33.643.830	\$ 0
							SUBTOTAL						-\$ 123.598.664	-\$ 14.077.751
27	37953	PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S - EPSN	901063452	4	CHOCÓ	NOVITA	2022	2		-\$ 107.482.326	\$ 66.341.430	-\$ 41.140.896	-\$ 41.140.896	\$ 0
							2022	3		-\$ 107.482.326	\$ 69.551.752	-\$ 37.930.574	-\$ 37.930.574	\$ 0
							SUBTOTAL						-\$ 79.071.470	\$ 0
27	37953	PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S - EPSN	901063452	4	CHOCÓ	BAJO BAUDO	2022	2		-\$ 113.773.164	\$ 92.265.510	-\$ 21.507.654	-\$ 21.507.654	\$ 0
							2022	3		-\$ 113.773.164	\$ 75.399.132	-\$ 38.374.032	-\$ 38.374.032	\$ 0
							SUBTOTAL						-\$ 59.881.686	\$ 0

PROYECTÓ:

Juan Camilo Caicedo Ulloa



Laura Natalia Rodriguez Angel

Laura Rodriguez


Luis Emigdio Quesada M.



Mariela Becerra Padilla



Nancy C. Barrera Peña



REVISÓ

José Edilberto Muñoz Ruiz



Camilo Andrés Avella Rincón



ANEXO - 2 A - DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE SUBSIDIOS - ZNI POR CENTROS POBLADOS Y PRESTADOR

ITEM		DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO							VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO Y POR TRIMESTRE					ENERGÍA LIMITE POR LOCALIDAD Y POR TRIMESTRE			USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD Y POR TRIMESTRE		
No.	CODIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LOCALIDAD	AÑO	% pagado	SUBSIDIOS PRIMER TRIMESTRE	SUBSIDIOS CUARTO TRIMESTRE	TOTAL SUBSIDIOS	ENERGÍA PRIMER TRIMESTRE	ENERGÍA CUARTO TRIMESTRE	TOTAL ENERGÍA	USUARIOS PRIMER TRIMESTRE	USUARIOS CUARTO TRIMESTRE	TOTAL USUARIOS
1	21597	COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LÓPEZ DE MICAY.	900122435	9	CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	194180000001	BARRO BLANCO	2022	80%	\$ 660.670		\$ 660.670	2.772		2.772	28		28
							194180000002	BELEN DE IGUANA	2022	80%	\$ 2.413.163		\$ 2.413.163	10.125		10.125	75		75
							1941802400003	BETANIA	2022	0%	\$ 0		\$ 0	0		0	0		0
							1941803300004	BOCA GRANDE	2022	0%	\$ 0		\$ 0	0		0	0		0
							1941800000006	CABECITA SIGUI	2022	80%	\$ 2.220.110		\$ 2.220.110	9.315		9.315	69		69
							1941800000007	CALLE LARGA	2022	80%	\$ 1.705.302		\$ 1.705.302	7.155		7.155	53		53
							1941800000008	CHARCO LARGO	2022	80%	\$ 1.994.882		\$ 1.994.882	8.370		8.370	62		62
							1941800000009	EL BARRANCO	2022	80%	\$ 3.893.236		\$ 3.893.236	16.335		16.335	121		121
							1941800000010	EL BUJIO	2022	80%	\$ 849.433		\$ 849.433	3.564		3.564	36		36
							1941800000011	EL CACAO	2022	80%	\$ 9.781.353		\$ 9.781.353	41.040		41.040	180		180
							1941800000012	EL CHIGUERO	2022	80%	\$ 1.737.477		\$ 1.737.477	7.290		7.290	54		54
							1941800000013	EL COBAO	2022	80%	\$ 3.442.779		\$ 3.442.779	14.445		14.445	107		107
							1941800000014	EL TRUENO	2022	80%	\$ 1.132.578		\$ 1.132.578	4.752		4.752	48		48
							1941800000015	GUACARI	2022	80%	\$ 896.624		\$ 896.624	3.762		3.762	38		38
							1941800500016	GUAYABAL	2022	80%	\$ 2.799.269		\$ 2.799.269	11.745		11.745	87		87
							1941800000017	IGUANA C. ZARAGOZA	2022	80%	\$ 991.006		\$ 991.006	4.158		4.158	42		42
							1941800000018	INDIGENA ISLA DE MONO	2022	80%	\$ 1.061.792		\$ 1.061.792	4.455		4.455	45		45
							1941800000019	ISLA DE GALLO	2022	100%	\$ 2.445.338		\$ 2.445.338	8.208		8.208	152		152
							1941800000020	JUAN COBO	2022	80%	\$ 1.994.881		\$ 1.994.881	8.370		8.370	62		62
							1941800000021	LA BARTOLA	2022	80%	\$ 2.413.165		\$ 2.413.165	10.125		10.125	75		75
							1941800000022	LA BOTIJA	2022	80%	\$ 1.801.828		\$ 1.801.828	7.560		7.560	56		56
							1941800000023	LA CAPILLA	2022	80%	\$ 3.378.428		\$ 3.378.428	14.175		14.175	105		105
							1941800000024	LA CONCHA	2022	0%	\$ 0		\$ 0	0		0	0		0
							1941800000025	LA LAGUNA	2022	80%	\$ 3.088.848		\$ 3.088.848	12.960		12.960	96		96
							1941800000026	LA PAVAS NAYA	2022	80%	\$ 3.153.199		\$ 3.153.199	13.230		13.230	98		98
							1941800000027	LA PEÑITA	2022	80%	\$ 825.838		\$ 825.838	3.465		3.465	35		35
							1941800000028	LA ROTURA	2022	80%	\$ 3.474.954		\$ 3.474.954	14.580		14.580	108		108
							1941800000029	LANA - RIO CHUARE	2022	80%	\$ 2.027.057		\$ 2.027.057	8.505		8.505	63		63
							1941800000030	MARUCHA	2022	80%	\$ 802.243		\$ 802.243	3.366		3.366	34		34
							1941800000031	MEREJILDO	2022	80%	\$ 1.994.881		\$ 1.994.881	8.370		8.370	62		62
							1941800000032	NAICIONA	2022	80%	\$ 2.413.163		\$ 2.413.163	10.125		10.125	75		75
							1941800000033	NAYITA	2022	80%	\$ 3.153.199		\$ 3.153.199	13.230		13.230	98		98
							1941800900034	NOANAMITO	2022	100%	\$ 1.688.618		\$ 1.688.618	5.668		5.668	218		218
							1941801000035	PLAYA GRANDE	2022	80%	\$ 2.799.269		\$ 2.799.269	11.745		11.745	87		87
							1941800000036	REDONDITO	2022	80%	\$ 2.252.285		\$ 2.252.285	9.450		9.450	70		70
							1941801100037	RIO MAYA (DOS QUEBRADAS)	2022	100%	\$ 2.413.163		\$ 2.413.163	8.100		8.100	180		180
							1941800000038	RIO VIEJO	2022	80%	\$ 2.252.285		\$ 2.252.285	9.450		9.450	70		70
							1941800000039	ROTURA BAJA	2022	80%	\$ 873.029		\$ 873.029	3.663		3.663	37		37




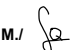

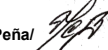
ANEXO - 2 A - DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE SUBSIDIOS - ZNI POR CENTROS POBLADOS Y PRESTADOR

ITEM		DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO							VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO Y POR TRIMESTRE					ENERGÍA LIMITE POR LOCALIDAD Y POR TRIMESTRE			USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD Y POR TRIMESTRE				
No.	CODIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LOCALIDAD	AÑO	% pagado	SUBSIDIOS PRIMER TRIMESTRE	SUBSIDIOS CUARTO TRIMESTRE	TOTAL SUBSIDIOS	ENERGÍA PRIMER TRIMESTRE	ENERGÍA CUARTO TRIMESTRE	TOTAL ENERGÍA	USUARIOS PRIMER TRIMESTRE	USUARIOS CUARTO TRIMESTRE	TOTAL USUARIOS		
							1941800800040	SAGRADA FAMILIA	2022	80%	\$ 1.132.578		\$ 1.132.578	4.752		4.752	48		48		
							1941800000041	SAGRADA FAMILIA VALLE	2022	80%	\$ 2.445.338		\$ 2.445.338	10.260		10.260	76		76		
							1941800000042	SAN ANDRES	2022	80%	\$ 825.838		\$ 825.838	3.465		3.465	35		35		
							1941801200043	SAN ANTONIO DE CHUARE	2022	100%	\$ 6.482.172		\$ 6.482.172	21.758		21.758	253		253		
							1941801300044	SAN BAROLO	2022	80%	\$ 8.259.809		\$ 8.259.809	34.656		34.656	152		152		
							1941801400045	SAN FERNANDO	2022	80%	\$ 1.061.792		\$ 1.061.792	4.455		4.455	45		45		
							1941802300046	SAN FRANCISCO ADENTRO	2022	80%	\$ 3.024.497		\$ 3.024.497	12.690		12.690	94		94		
							1941801500047	SAN ISIDRO	2022	100%	\$ 729.907		\$ 729.907	2.450		2.450	175		175		
							1941800000048	SAN PEDRO	2022	80%	\$ 1.640.951		\$ 1.640.951	6.885		6.885	51		51		
							1941800000049	SAN PEDRO MEDIO	2022	80%	\$ 991.006		\$ 991.006	4.158		4.158	42		42		
							1941800000050	SANTA CRUZ DE GOLOMBRO	2022	80%	\$ 10.270.421		\$ 10.270.421	43.092		43.092	189		189		
							1941803500051	SANTA CRUZ DE SIGUIN	2022	80%	\$ 8.314.150		\$ 8.314.150	34.884		34.884	153		153		
							1941801800052	TARAPAL	2022	80%	\$ 2.091.408		\$ 2.091.408	8.775		8.775	65		65		
							1941800000053	TRAPICHE	2022	80%	\$ 589.884		\$ 589.884	2.475		2.475	25		25		
							1941801900054	ZARAGOZA	2022	100%	\$ 5.608.965		\$ 5.608.965	18.827		18.827	281		281		
1		SUBTOTAL								53			\$ 134.294.061		\$ 134.294.061	547.210		547.210	4.510		4.510
2	50543	EAT ELECTRIFICADORA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DE CHOCO	901415587	1	CHOCÓ	BAGADÓ	2707300000004	ALTO ANDIADÓ	2022	80%	\$ 2.898.537		\$ 2.898.537	618		618	19		19		
							2707300000005	ALTO JARANDÓ	2022	80%	\$ 10.830.285		\$ 10.830.285	2.307		2.307	53		53		
							2707300000016	ALTO MOIDÓ	2022	80%	\$ 6.102.186		\$ 6.102.186	1.300		1.300	40		40		
							2707300000015	CASCAJERO	2022	80%	\$ 30.651.749		\$ 30.651.749	6.530		6.530	150		150		
							2707300000002	DOS QUEBRADAS	2022	80%	\$ 5.339.413		\$ 5.339.413	1.138		1.138	35		35		
							2707300000009	ESPERANZA	2022	80%	\$ 2.745.983		\$ 2.745.983	585		585	18		18		
							2707300000019	LA BRISA	2022	80%	\$ 3.813.866		\$ 3.813.866	813		813	25		25		
							2707300000014	LA ESTRELLA	2022	80%	\$ 3.051.093		\$ 3.051.093	650		650	20		20		
							2707300000020	LA YE	2022	80%	\$ 3.051.093		\$ 3.051.093	650		650	20		20		
							2707300000010	LIMÓN	2022	80%	\$ 11.647.665		\$ 11.647.665	2.481		2.481	57		57		
							2707300000006	MATECAÑA	2022	80%	\$ 2.898.538		\$ 2.898.538	618		618	19		19		
							2707300000012	MUTATA	2022	80%	\$ 6.559.850		\$ 6.559.850	1.398		1.398	43		43		
							2707300000007	MUZURA	2022	80%	\$ 19.004.084		\$ 19.004.084	4.049		4.049	93		93		
							2707300000018	OCOTUMBO	2022	80%	\$ 4.581.334		\$ 4.581.334	976		976	30		30		
							2707300000003	PALMAS	2022	80%	\$ 3.661.311		\$ 3.661.311	780		780	24		24		
							2707300000013	PALMIRA	2022	80%	\$ 11.647.665		\$ 11.647.665	2.481		2.481	57		57		
							2707300000017	RIO COLORADO	2022	80%	\$ 7.635.555		\$ 7.635.555	1.627		1.627	50		50		
							2707300000008	SANTA ELENA	2022	80%	\$ 2.290.666		\$ 2.290.666	488		488	15		15		
							2707300000011	SANTA ISABEL	2022	80%	\$ 11.034.630		\$ 11.034.630	2.351		2.351	54		54		
							2707300000001	URIPA	2022	80%	\$ 10.421.594		\$ 10.421.594	2.220		2.220	51		51		
2		SUBTOTAL								20			\$ 159.867.097		\$ 159.867.097	34.060		34.060	873		873

ANEXO - 2 A - DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE SUBSIDIOS - ZNI POR CENTROS POBLADOS Y PRESTADOR

ITEM		DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO							VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO Y POR TRIMESTRE					ENERGÍA LIMITE POR LOCALIDAD Y POR TRIMESTRE			USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD Y POR TRIMESTRE				
No.	CODIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LOCALIDAD	AÑO	% pagado	SUBSIDIOS PRIMER TRIMESTRE	SUBSIDIOS CUARTO TRIMESTRE	TOTAL SUBSIDIOS	ENERGÍA PRIMER TRIMESTRE	ENERGÍA CUARTO TRIMESTRE	TOTAL ENERGÍA	USUARIOS PRIMER TRIMESTRE	USUARIOS CUARTO TRIMESTRE	TOTAL USUARIOS		
3	1811	E.S. P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJO BAUDO PIZARRO S.A.	818000202	9	CHOCÓ	BAJO BAUDO	2707700000009	COLABARDO	2022	80%	\$ 4.290.731		\$ 4.290.731	9.450		9.450	70		70		
							2707701500001	LA LOMA - PURRICHIA	2022	80%	\$ 3.555.178		\$ 3.555.178	7.830		7.830	58		58		
							2707700000078	NICARAGUA	2022	80%	\$ 6.252.209		\$ 6.252.209	13.770		13.770	102		102		
							2707700000029	PILIZA - BELLAVISTA - VILLA LUZ	2022	100%	\$ 8.572.949		\$ 8.572.949	15.105		15.105	265		265		
							2707700000051	PIZARRO- CABECERAMUNICIP AL	2022	100%	\$ 321.462.052		\$ 321.462.052	566.396		566.396	1.562		1.562		
3	SUBTOTAL							5		\$ 344.133.119		\$ 344.133.119	612.551		612.551	2.057		2.057			
4	22791	GENDECAR S.A E.S.P. Municipio Cartagena del Chaira	900282370	4	CAQUETA	CARTAGIENA DEL CHAIRA	1815001100002	CUMARALES	2020	80%		\$ 446.395	\$ 446.395		1.628		1.628			18	18
							1815000000003	DOCE DE OCTUBRE	2020	80%		\$ 320.855	\$ 320.855		1.171		1.171			13	13
							1815000000004	EL ARENOSO	2020	80%		\$ 472.809	\$ 472.809		1.725		1.725			19	19
							1815000800005	EL CRISTAL	2020	80%		\$ 2.135.598	\$ 2.135.598		7.791		7.791			64	64
							1815000500006	EL GUAMO	2020	80%		\$ 820.729	\$ 820.729		2.994		2.994			37	37
							1815000000007	LA SARDINATA	2020	80%		\$ 845.054	\$ 845.054		3.083		3.083			34	34
							1815000000008	LAS ANIMAS	2020	80%		\$ 372.695	\$ 372.695		1.360		1.360			15	15
							1815000300009	MONSERRATE	2020	80%		\$ 2.000.479	\$ 2.000.479		7.298		7.298			60	60
							1815000000010	LMERAS DEL SUNCILL	2020	80%		\$ 322.859	\$ 322.859		1.178		1.178			13	13
							1815000000001	PUERTO CAMELIAS	2020	80%		\$ 1.989.294	\$ 1.989.294		7.257		7.257			60	60
							1815000100011	EMOLINO DEL CAGUA	2020	100%		\$ 14.953.425	\$ 14.953.425		43.640		43.640			205	205
							1815000200012	ANTA FE DEL CAGUA	2020	100%		\$ 3.546.509	\$ 3.546.509		10.350		10.350			107	107
							1815000700013	SANTO DOMINGO	2020	80%		\$ 1.240.122	\$ 1.240.122		4.524		4.524			50	50
4	SUBTOTAL							13		\$ 29.466.824	\$ 29.466.824		93.998		93.998			695	695		
4	22791	GENDECAR S.A E.S.P. Municipio San vicente	900282370	4	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	1875300100001	CIUDAD YARY	2020	80%		\$ 2.283.473	\$ 2.283.473		6.709		6.709			55	55
							1875301500002	GUAYABAL	2020	100%		\$ 6.879.140	\$ 6.879.140		16.169		16.169			180	180
							1875300000004	LA NOVIA	2020	80%		\$ 4.935.970	\$ 4.935.970		14.502		14.502			120	120
							1875301600005	LA SOMBRA	2020	80%		\$ 3.717.294	\$ 3.717.294		10.922		10.922			90	90
							1875302500006	PLAYA RICA	2020	80%		\$ 4.139.176	\$ 4.139.176		12.161		12.161			100	100
							1875300900007	PUERTO BETANIA	2020	100%		\$ 6.211.776	\$ 6.211.776		14.600		14.600			204	204
							1875301200008	SANTA ROSA	2020	80%		\$ 5.776.738	\$ 5.776.738		16.972		16.972			140	140
							1875300000011	VILLA LOBOS	2020	80%		\$ 11.245.651	\$ 11.245.651		33.040		33.040			160	160
							1875300000012	YAGUARA	2020	80%		\$ 1.083.347	\$ 1.083.347		3.183		3.183			35	35
4	SUBTOTAL							9		\$ 46.272.565	\$ 46.272.565		128.258		128.258			1.084	1.084		
4	22791	GENDECAR S.A. E.SP.- MUNICIPIO SOLANO	900282370	4	CAQUETA	SOLANO	1875600600001	COEMANI	2020	80%		\$ 1.829.366	\$ 1.829.366		4.100		4.100			55	55
							1875600000002	COROPOYA	2020	80%		\$ 923.309	\$ 923.309		2.069		2.069			180	180
							1875600000003	EL DIAMANTE	2020	80%		\$ 1.009.398	\$ 1.009.398		2.262		2.262			120	120
							1875600000004	EL SABALO	2020	80%		\$ 1.612.001	\$ 1.612.001		3.612		3.612			90	90
							1875600000005	JERICO CONSAYA	2020	80%		\$ 2.028.612	\$ 2.028.612		4.546		4.546			100	100
							1875601000006	LA MANA	2020	80%		\$ 1.412.531	\$ 1.412.531		3.165		3.165			204	204

ANEXO - 2 A - DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE SUBSIDIOS - ZNI POR CENTROS POBLADOS Y PRESTADOR

ITEM		DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO							VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO Y POR TRIMESTRE					ENERGÍA LIMITE POR LOCALIDAD Y POR TRIMESTRE			USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD Y POR TRIMESTRE				
No.	CODIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LOCALIDAD	AÑO	% pagado	SUBSIDIOS PRIMER TRIMESTRE	SUBSIDIOS CUARTO TRIMESTRE	TOTAL SUBSIDIOS	ENERGÍA PRIMER TRIMESTRE	ENERGÍA CUARTO TRIMESTRE	TOTAL ENERGÍA	USUARIOS PRIMER TRIMESTRE	USUARIOS CUARTO TRIMESTRE	TOTAL USUARIOS		
							1875600000007	LAS MERCEDES	2020	80%		\$ 1.619.498	\$ 1.619.498		3.629	3.629		140	140		
							1875600000008	LOS ESTRECHOS	2020	80%		\$ 1.408.470	\$ 1.408.470		3.156	3.156		160	160		
							1875600500009	PEÑAS BLANCAS	2020	80%		\$ 1.547.680	\$ 1.547.680		3.468	3.468		35	35		
							1875600000010	PUERTO HERICHA	2020	80%		\$ 3.518.388	\$ 3.518.388		7.885	7.885		65	65		
							1875600800011	PUERTO TEJADA	2020	80%		\$ 3.192.422	\$ 3.192.422		7.154	7.154		113	113		
4		SUBTOTAL											\$ 20.101.675	\$ 20.101.675		45.047	45.047		1.262	1.262	
5	20153	MUNICIPIO DE SIPI	800095613	4	CHOCÓ	SIPI	2774500000002	BARRANCON	2022	80%	\$ 10.920.380		\$ 10.920.380	13.577		13.577	105		105		
							2774501100005	CHAMBACU	2022	80%	\$ 6.259.522		\$ 6.259.522	7.782		7.782	60		60		
							2774500000006	CHARCO HONDO	2022	80%	\$ 2.333.446		\$ 2.333.446	2.901		2.901	30		30		
							2774500000007	CHARCO LARGO	2022	80%	\$ 34.153.085		\$ 34.153.085	42.460		42.460	193		193		
							2774500000011	SANANDOCITO	2022	80%	\$ 2.644.572		\$ 2.644.572	3.288		3.288	34		34		
5		SUBTOTAL											\$ 56.311.004	\$ 56.311.004	70.007		70.007	422		422	
TOTALES											\$ 694.605.281	\$ 95.841.064	\$ 790.446.345	1.263.828	267.303	1.531.131	7.862	3.041	10.903		
PROYECTO		Camilo Andrés Avella Rincón 							Juan Camilo Caicedo Ulloa 					Laura Natalia Rodriguez Angel 							
REVISO		Luis Emigdio Quesada M. 							Mariela Becerra Padilla 					Nancy C. Barrera Peña 							
		/José Edilberto Muñoz Ruiz																			

ANEXO - 2B -PAGO PARCIALES CALCULADO SOBRE EL ULTIMO TRIMESTRE VALIDADO EN FIRME O INICIAL QUE HAYA TRANSCURRIDO LOS 30 DIAS CALENDARIO Y LA EMPRESA NO OBJETO LA VALIDACIÓN

DATOS PRESTADORES DEL SERVICIO							ULTIMA VALIDACIÓN EN FIRME			PAGO PARCIAL 2T 2022			PAGO PARCIAL 3T 2022			TOTAL A PAGAR
ITEM	CÓDIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD VER NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TRIMESTRE	AÑO	VALOR (\$)	PAGO PARCIAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022	PAGOS DE COMBUSTIBLE SEGUNDO TRIMESTRE 2022	SALDO PAGO PARCIAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022 (valor a pagar)	PAGO PARCIAL TERCER TRIMESTRE 2022	PAGOS DE COMBUSTIBLE TERCER TRIMESTRE 2022	SALDO PAGO PARCIAL TERCER TRIMESTRE 2022 (valor a pagar)	
1	26083	COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAYÁ	900519539	1	CHOCÓ	BOJAYÁ	Primero	2022	\$ 236.529.077				\$ 189.223.262	\$ 118.725.123	\$ 70.498.139	\$ 70.498.139
2	21597	COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LOPEZ DE MICAY - COOSERPUL	900122435	9	CAUCA	LOPEZ DE MICAY	Cuarto	2021	\$ 660.043.195	\$ 528.034.556	\$ 475.484.304	\$ 52.550.252	\$ 330.021.598	\$ 0	\$ 330.021.598	\$ 382.571.850
3	1811	E.S. P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJO BAUDO PIZARRO S.A.	818000202	9	CHOCO	BAJO BAUDO/ MEDIO BAUDO	Cuarto	2021	\$ 727.944.959	\$ 582.355.967	\$ 385.579.440	\$ 196.776.527	\$ 582.355.967	\$ 389.534.825	\$ 192.821.142	\$ 389.597.669
4	50543	EAT ELECTRIFICADORA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DE CHOCO	901415587	1	CHOCÓ	BAGADÓ	Primer	2022	\$ 199.833.871	\$ 99.916.936	\$ 0	\$ 99.916.936	\$ 99.916.936	\$ 0	\$ 99.916.936	\$ 199.833.872
5	25680	ELECTRIFICADORA DE MAPIRIPÁN S.A. E.S.P	900432368	3	META	MAPIRIPÁN	Primero	2022	\$ 274.388.050	\$ 219.510.440			\$ 219.510.440	\$ 193.956.327	\$ 25.554.113	\$ 25.554.113
6	20432	ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO S.A. ESP- ELECTROPACIFICO	900039007	5	CHOCÓ /VALLE DEL CAUCA	JURADO/ BUENAVENTURA	Primer	2022	\$ 944.525.072				\$ 755.620.058	491.956.614	263.663.444	263.663.444
7	44997	ELECTRIFICADORA ENTRE RÍOS S.A.S. E.S.P.	901296315	3	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	Primer	2022	\$ 341.843.601				\$ 273.474.881	\$120.929.637	\$152.545.244	\$ 152.545.244
8	26810	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE ENERGÍA DE OLAYA HERRERA EAT - ENEROLAYAHERRERA	900702684	5	NARIÑO	MOSQUERA/ OLAYA HERRERA	Primero	2022	\$ 921.116.357				\$ 736.893.086	\$ 394.133.779	\$ 342.759.307	\$ 342.759.307
9	26040	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOCAS DE CURAY E.S.P.	900499975	2	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	Primero	2022	\$ 143.203.693				\$ 114.562.954	\$ 82.743.923	\$ 31.819.031	\$ 31.819.031
10	3027	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DE SAN JUAN DE LA COSTA E.S.P.	840000620	4	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	Primero	2022	\$ 235.850.861				\$ 188.680.689	\$ 148.890.910	\$ 39.789.779	\$ 39.789.779
11	34833	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO SUR	900963765	2	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	Primer	2022	\$ 771.027.282	\$ 616.821.826			\$ 616.821.826	\$ 361.736.064	\$ 255.085.762	\$ 255.085.762

ANEXO - 2B -PAGO PARCIALES CALCULADO SOBRE EL ULTIMO TRIMESTRE VALIDADO EN FIRME O INICIAL QUE HAYA TRANSCURRIDO LOS 30 DIAS CALENDARIO Y LA EMPRESA NO OBJETO LA VALIDACIÓN

DATOS PRESTADORES DEL SERVICIO			ULTIMA VALIDACIÓN EN FIRME				PAGO PARCIAL 2T 2022			PAGO PARCIAL 3T 2022			TOTAL A PAGAR			
ITEM	CÓDIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD VER NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TRIMESTRE	AÑO	VALOR (\$)	PAGO PARCIAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022	PAGOS DE COMBUSTIBLE SEGUNDO TRIMESTRE 2022	SALDO PAGO PARCIAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022 (valor a pagar)		PAGO PARCIAL TERCER TRIMESTRE 2022	PAGOS DE COMBUSTIBLE TERCER TRIMESTRE 2022	SALDO PAGO PARCIAL TERCER TRIMESTRE 2022 (valor a pagar)
12	38134	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENERGÍA DEL PACIFICO MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ISCUANDE	901091586	1	NARIÑO	SANTA BARBARA DE ISCUANDE	Tercero	2021	\$ 373.309.015				\$ 186.654.508	\$ 0	\$ 186.654.508	\$ 186.654.508
13	43076	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO	901209425	4	NARIÑO	LA TOLA	Segundo	2021	\$ 30.517.116				\$ 24.413.693	\$ 18.489.686	\$ 5.924.007	\$ 5.924.007
14	27271	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO Y ENERGÍA DE PUERTO GUZMÁN S.A.E.S.P	900715327	7	PUTUMAYO	PUERTO GUZMAN	Primero	2022	\$ 324.884.891				\$ 259.907.913	\$ 226.382.434	\$ 33.525.479	\$ 33.525.479
15	32200	EMPRESA DE ENERGIA DE LA ZONA RURAL DE FRANCISCO PIZARRO -ENERZORFP	900930893	5	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	Primer	2022	\$ 110.853.073	\$ 55.426.537	0	55.426.537	\$ 55.426.537	0	55.426.537	\$ 110.853.073
16	28111	EMPRESA DE ENERGIA DEL CAUCA - ENERCAUCA	900787764	0	CAUCA	LÓPEZ DE MICAY/TIMBIQUI	Primero	2022	\$ 462.771.050				\$ 370.216.840	\$ 233.987.138	\$ 136.229.702	\$ 136.229.702
17	3212	EMPRESA DE ENERGÍA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA	842000155	8	VICHADA	PUERTO CARREÑO-CUMARIBO Y SANTA ROSALIA	Primero	2022	\$ 5.979.041.495				\$ 4.783.233.196	\$ 2.311.336.256	\$ 2.471.896.940	\$ 2.471.896.940
18	32194	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAUDO - ENERBAUDÓ E.S.P S.A.S	900927089	9	CHOCO	ALTO BAUDO	Cuarto	2021	\$ 675.506.556				\$ 540.405.245	\$ 397.007.943	\$ 143.397.302	\$ 143.397.302
19	22941	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE UNGUIA-ESPUN	900304017	5	CHOCÓ	UNGUIA	Primero	2022	\$ 1.271.020.282				\$ 1.016.816.226	\$ 603.181.818	\$ 413.634.408	\$ 413.634.408
20	41836	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ENERGIZAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.-EMCOLOMBIA	901164452	8	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	Primer	2022	\$ 714.975.944				\$ 571.980.755	409.735.562	162.245.193	162.245.193
21	1809	EMPRESA ELECTRIFICADORA DE NUQUI E.S.P. S. A ECONOMIA MIXTA-ELECTRONUQUI	818000166	1	CHOCO	NUQUI	Primero	2022	\$ 699.732.419	\$ 559.785.935	\$ 368.422.390	\$ 191.363.545	\$ 559.785.935	\$ 384.397.760	\$ 175.388.175	\$ 366.751.720

ANEXO - 2B -PAGO PARCIALES CALCULADO SOBRE EL ULTIMO TRIMESTRE VALIDADO EN FIRME O INICIAL QUE HAYA TRANSCURRIDO LOS 30 DIAS CALENDARIO Y LA EMPRESA NO OBJETO LA VALIDACIÓN

DATOS PRESTADORES DEL SERVICIO						ULTIMA VALIDACIÓN EN FIRME			PAGO PARCIAL 2T 2022			PAGO PARCIAL 3T 2022			TOTAL A PAGAR	
ITEM	CÓDIGO SUI	EMPRESA	NIT	COD VER NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TRIMESTRE	AÑO	VALOR (\$)	PAGO PARCIAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022	PAGOS DE COMBUSTIBLE SEGUNDO TRIMESTRE 2022	SALDO PAGO PARCIAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022 (valor a pagar)	PAGO PARCIAL TERCER TRIMESTRE 2022	PAGOS DE COMBUSTIBLE TERCER TRIMESTRE 2022		SALDO PAGO PARCIAL TERCER TRIMESTRE 2022 (valor a pagar)
22	1930	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE	811008775	8	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	Primero	2022	\$ 551.952.249	\$ 441.561.799	\$ 224.494.650	\$ 217.067.149	\$ 441.561.799	\$ 280.049.944	\$ 161.511.855	\$ 378.579.004
23	22791	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA	900282370	4	CAQUETA	CARTAGENA DEL CHAIRA	Primero	2022	\$ 102.580.631	\$ 82.064.505	\$ 58.534.200	\$ 23.530.305	\$ 82.064.505	\$ 59.408.541	\$ 22.655.964	\$ 46.186.269
23	22791	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	900282370	4	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	Primero	2022	\$ 185.706.227	\$ 148.564.982	\$ 97.415.438	\$ 51.149.544	\$ 148.564.982	\$ 99.188.993	\$ 49.375.989	\$ 100.525.532
23	22791	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SOLANO	900282370	4	CAQUETA	SOLANO	Primero	2022	\$ 70.728.601	\$ 56.582.881	\$ 23.879.429	\$ 32.703.452	\$ 56.582.881	\$ 23.726.334	\$ 32.856.547	\$ 65.559.999
24	22042	MUNICIPIO DE BOJAYÁ	800070375	8	CHOCÓ	BOJAYÁ	Primero	2022	\$ 429.511.189				\$ 343.608.951	\$ 248.281.021	\$ 95.327.930	\$ 95.327.930
25	2994	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	800103198	4	GUAVIARE	MIRAFLORES	Cuarto	2021	\$ 268.418.868	\$ 214.735.094	\$ 166.482.161	\$ 48.252.933	\$ 214.735.094	\$ 4.396.299	\$ 210.338.795	\$ 258.591.728
26	20153	MUNICIPIO DE SIPÍ	800095613	4	CHOCÓ	SIPÍ	Tercero	2021	\$ 67.287.659	\$ 33.643.830	\$ 0	\$ 33.643.830	\$ 33.643.830	\$ 0	\$ 33.643.830	\$ 67.287.660
27	37953	PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S mpio Novita	901063452	4	CHOCO	NOVITA	Primero	2022	\$ 134.352.907	\$ 107.482.326	\$ 66.341.430	\$ 41.140.896	\$ 107.482.326	\$ 69.551.752	\$ 37.930.574	\$ 79.071.470
27	37953	PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S mpio Bajo Baudó	901063452	4	CHOCO	BAJO BAUDO	Primero	2022	\$ 142.216.455	\$ 113.773.164	\$ 92.265.510	\$ 21.507.654	\$ 113.773.164	\$ 75.399.132	\$ 38.374.032	\$ 59.881.686
TOTALES												\$ 1.065.029.559		\$ 6.270.812.259	\$ 7.335.841.818	
PROYECTO	Camilo Andrés Avella Rincón					Juan Camilo Caicedo Ulloa					Laura Natalia Rodríguez Angel					
	Luis Emigdio Quesada M.					Mariela Becerra Padilla					Nancy C. Barrera Peñal					
REVISO	/José Edilberto Muñoz Ruiz															

ANEXO 3 - RELACIÓN DE PAGOS TOTALES POR EMPRESA

ITEM	ID	DV NIT	NIT TERCERO	EMPRESA	CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO	VALOR (\$)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALIDACIÓN INICIAL (TRIMESTRE - AÑO - RADICADO)	OBSERVACIONES
1	26083	1	900519539	COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAYÁ S.A. E.S.P.	220380287870	AHORROS	BANCO POPULAR	\$70.498.139	CHOCO	BOJAYÁ		
2	21597	9	900122435	COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LÓPEZ DE MICAY.	321390000487	CORRIENTE	AGRARIO	\$516.865.908	CAUCA	LOPEZ DE MICAY	1T-2022: 2-2022-029135 del 30-11-2022	1T 2022 validado \$134.294.058 2T 2022 Pago Parcial \$ 52.550.252 3T 2022 Pago Parcial \$1330.021.598 Se valida el I trimestre del 2022, en razón a que hizo cargue de información al SUI de la Superservicios.
3	1811	9	818000202	E.S. P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJO BAUDO PIZARRO S.A.	198004970	CORRIENTE	BBVA	\$733.730.788	CHOCO	BAJO BAUDO	1T-2022: 2-2022-029133 del 30-11-2022	1T 2022 validado \$344.133.119 2T 2022 Pago Parcial \$ 196.776.527 3T 2022 Pago Parcial \$192.821.142 Se valida el I trimestre del 2022, en razón a que hizo cargue de información al SUI de la Superservicios. Se descuenta el combustible del 2T de 2022 de acuerdo a la autorización con radicado 1-2022-012592 . Se descuenta el combustible del 3T de 2022 de acuerdo a la autorización con radicado 1-2022-024898.
4	50543	1	901415587	EAT ELECTRIFICADORA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DE CHOCO	17070254507	AHORROS	DAVIVIENDA	\$ 359.700.969	CHOCÓ	BAGADÓ	1T-2022: 2-2022-028691 del 28-11-2022	1T 2022 validado \$159.867.097 2T 2022 Pago Parcial \$ 99.916.936 3T 2022 Pago Parcial \$ 99.916.936
5	25680	3	900432368	ELECTRIFICADORA DE MAPIRIPÁN S.A. E.S.P.	54022033	CORRIENTE	ITAU	\$25.554.113	META	MAPIRIPAN	1T-2022: 2-2022-013460 del 22-06-2022	PAGO PARCIAL 3T 2022 \$25.554.113
6	20432	5	900039007	ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO S.A. ESP	30243448	CORRIENTE	OCCIDENTE	263.663.444	CHOCÓ/VALLE DEL CAUCA	JURADO/BUENAVENTURA		Pago Parcial 3 T 2022_ \$263,663,444; se paga teniendo en cuenta revisión SUI -DEE
7	44997	3	901296315	ELECTRIFICADORA ENTRE RÍOS S.A.S. E.S.P.	064-000003-23	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$152.545.244	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA		Pago Parcial 3T 2022 \$152.545.244
8	26040	2	900499975	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOCAS DE CURAY E.S.P.	89479900036	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$31.819.031	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO		Pago Parcial 3 T 2022 \$ 31.819.031
9	3027	4	840000620	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DE SAN JUAN DE LA COSTA E.S.P.	89415592209	CORRIENTE	BANCOLOMBIA	\$39.789.779	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO		

ANEXO 3 - RELACIÓN DE PAGOS TOTALES POR EMPRESA

ITEM	ID	DV NIT	NIT TERCERO	EMPRESA	CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO	VALOR (\$)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALIDACIÓN INICIAL (TRIMESTRE - AÑO - RADICADO)	OBSERVACIONES
10	34833	2	900963765	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO SUR	81269233702	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$ 255.085.762	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1T-2022: 2-2022-013459 del 22-06-2022	PAGO PARCIAL 3T 2022 \$255.085.762
11	26810	5	900702684	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGIA DE OLAYA HERRERA E.A.T. - ENEROLAYA HERRERA E.S.P.	484534136	CORRIENTE	BOGOTA	\$342.759.307	NARIÑO	MOSQUERA / OLAYA HERRERA		Pago Parcial 3T 2022 \$342.759.307
12	38134		901091586	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENERGÍA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL FUTURO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ISCUANDE NARIÑO EN LA COSTA PACIFICA COLOMBIANA	894-856039-82	CORRIENTE	BANCOLOMBIA	\$186.654.508	NARIÑO	SANTA BARBARA		
13	43076		901209425	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO	186576344	CORRIENTE	BANCO DE BOGOTA	\$5.924.007	NARIÑO	LA TOLA		
14	27271	7	900715327	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO Y ENERGÍA DE PUERTO GUZMÁN S.A E.S.P	479603004675	AHORROS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$33.525.479	PUTUMAYO	PUERTO GUZMAN		Pago Parcial 2 T 2022 \$36.994.077
15	32200	5	900930893	EMPRESA DE ENERGIA DE LA ZONA RURAL DE FRANCISCO PIZARRO	89400002596	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$110.853.073	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO		Pago Parcial del 50% asi: trimestre 2 T 2022_ \$55,426,537 y 3T 2022 _ \$55,426,537 .se paga teniendo en cuenta revisión SUI-DEE
16	1809	1	818000166	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE NUQUI E.S.P. S.A	53600001583	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$366.751.720	CHOCO	NUQUI		Pago Parcial asi: trimestre 2 T 2022_ \$191,363,545 y 3T 2022 _ \$175,388175.
17	3212	8	842000155	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A	000587675	AHORROS	FIDUCIARIA DE BOGOTÁ S.A.- FIDUBOGOTÁ S.A.	\$2.471.896.940	VICHADA	PUERTO CARREÑO, CUMARIBO Y SANTA ROSALIA		
18	28111	0	900787764	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAUCA S.A. E.S.P	.0243182110	AHORROS	BBVA	\$136.229.702	CAUCA	LOPEZ DE MICAY- TIMBIQUI		Pago Parcial 3 T 2022 \$ 136.229.702

ANEXO 3 - RELACIÓN DE PAGOS TOTALES POR EMPRESA


ITEM	ID	DV NIT	NIT TERCERO	EMPRESA	CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO	VALOR (\$)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALIDACIÓN INICIAL (TRIMESTRE - AÑO - RADICADO)	OBSERVACIONES
19	32194	9	900927089	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAUDO E.S.P. S.A.S.	979014081	CORRIENTE	BOGOTA	\$143.397.302	CHOCO	ALTO BAUDO		Pago Parcial 3 T 2022 \$ 143.397.30279
20	22941	5	900304017	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIO DE UNGUIA S.A. E.S.P.	** Autorizó pagar a GENERCOL S.A.S E.SP. -ZOMAC radicado memorando 3-2021-020541 de 3/11/2021, No. 81200000718	CORRIENTE	BANCOLOMBIA	\$413.634.408	CHOCO	UNGUIA		
21	41836	8	901164452	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ENERGIZAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	563265602	AHORROS	BBVA	\$162.245.193	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA		Pago Parcial 3 T 2022_ \$162,245,193
22	1930	8	811008775	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE	110-18215583-8	CORRIENTE	POPULAR	\$378.579.004	ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE-QUIBDÓ		
23	22791	4	900282370	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA	375140001138	CORRIENTE	AGRARIO	75.653.093	CAQUETA	CARTAGENA DEL CHAIRA	4T-2020: 2-2022-028824 del 28-11-2022	Pago Parcial asi: trimestre 2 T 2022_ \$23,530,305 y 3T 2022 _ \$22,655,964 y 4T 2020 _\$29,466,824, saldo pendiente 4T 2020 _\$2,741,822, sujeto a la instalación sistemas de los medición, presentación informe complementario y cotejo información SUI.
23	22791	4	900282370	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	375140001138	CORRIENTE	AGRARIO	146.798.098	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	4T-2020: 2-2022-028825 del 28-11-2022	Pago Parcial asi: trimestre 2 T 2022_ \$23,5149544 y 3T 2022 _ \$49,375,989 y 4T 2020 _\$46,272,565, saldo pendiente 4T 2020 _\$8,295,511, sujeto a la instalación sistemas de los medición, presentación informe complementario y cotejo información SUI.
23	22791	4	900282370	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SOLANO	375140001138	CORRIENTE	AGRARIO	85.661.674	CAQUETA	SOLANO	4T-2020: 2-2022-028814 del 28-11-2022	Pago Parcial asi: trimestre 2 T 2022_ \$32,703,452 y 3T 2022 _ \$32,856,547 y 4T 2020 _\$20,101,675, saldo pendiente 4T 2020 _\$5,025,417, sujeto a la instalación sistemas de los medición, presentación informe complementario y cotejo información SUI.
24	22042	8	800070375	MUNICIPIO DE BOJAYA	3-330-30-00327-6	CORRIENTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$95.327.930	CHOCO	BOJAYÁ		
25	2994	4	800103198	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	410021539	CORRIENTE	POPULAR	\$258.591.728	GUAVIARE	MIRAFLORES		

ANEXO 3 - RELACIÓN DE PAGOS TOTALES POR EMPRESA

ITEM	ID	DV NIT	NIT TERCERO	EMPRESA	CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO	VALOR (\$)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALIDACIÓN INICIAL (TRIMESTRE - AÑO - RADICADO)	OBSERVACIONES
26	20153	4	800095613	MUNICIPIO DE SIPI	378-02100-0	CORRIENTE	BOGOTA	\$123.598.664	CHOCO	SIPI		Se valida el 1T de 2022, valor de Validación \$70.388.755 y pago parcial del 2T y 3T d de 2022, valor \$67.287.660
27	37953	4	901063452	PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S mpio Novita	53675143401	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$79.071.470	CHOCO	NOVITA		Pago Parcial asi: trimestre 2 T 2022_ \$41,140,896 y 3T 2022 _ \$37,930,574. se tuvo en cuenta para los pagos parciales de subsidios por electrocombustible lo manifestado en oficio de radicado 2-2022-028765 del 2022-11-28. para el pago se tiene en cuenta análisis Grupo subsidio DEE.
27	37953	4	901063452	PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S mpio Bajo Baudo	53675143401	AHORROS	BANCOLOMBIA	\$59.881.686	CHOCO	BAJO BAUDO		Pago Parcial asi: trimestre 2 T 2022_ \$21,507,654 y 3T 2022 _ \$38,374,032. se tuvo en cuenta para los pagos parciales de subsidios por electrocombustible lo manifestado en oficio de radicado 2-2022-028765 del 2022-11-28. para el pago se tiene en cuenta análisis Grupo subsidio DEE y reporte Superservicios.
TOTAL					TOTAL			\$8.126.288.162				

PROYECTÓ:

Juan Camilo Caicedo Ulloa




Laura Natalia Rodriguez Angel

Laura Rodriguez


Luis Emigdio Quesada M.



Mariela Becerra Padilla



Nancy C. Barrera Peña



REVISÓ

José Edilberto Muñoz Ruiz

Camilo Andrés Avella Rincón

